

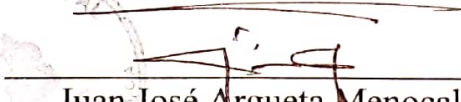


ALCALDÍA MUNICIPAL
SALAMÁ, OLANCHO
Honduras C.A.
Tel. 2754-9405
salammunicipalidad@yahoo.es

CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: En el mes de **julio 2024 se firmó un CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT) Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALAMÁ DEPARTAMENTO DE OLANCHO.**

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil veinticuatro.



Juan José Argueta Menocal
Alcalde Municipal